



ENTREGAMOS TÍTULO DE PROPIEDAD A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMARONGO SHILLABAMBA

Son 3 mil 53 hectáreas en las cuales residen 400 familias dedicadas a laboras agropecuarias.

Por: Dirección de Estadística e Informática

Con la finalidad de seguir incorporando a más familias de zonas vulnerables en la formalización predial y en consecuencia, mejorar sus condiciones de vida, el gobernador Roger Guevara Rodríguez, entregó el título de propiedad a la comunidad campesina de Pomarongo Shillabamba en el distrito de Chancay, en la provincia de San Marcos.

El gobernador Roger Guevara Rodríguez junto a representantes del MIDAGRI hicieron entrega de la partida electrónica N.° 11226209, que delimita 3 mil 53 hectáreas, donde residen más de 400 familias dedicadas a laboras agropecuarias. Ahora, esta comunidad cuenta con un respaldo jurídico de propiedad comunal.

Durante la ceremonia protocolar, el gobernador destacó que desde hoy las familias se convierten en propietarias, lo que les otorga el sentimiento de pertenencia y arraigo y pueden acceder así a los beneficios que trae la formalización predial como seguridad jurídica sobre su predio, acceso a programas sociales, entre otros.



“Hoy es un día de fiesta para todos porque es la finalización de una gran tarea de nuestros técnicos. Nuestros títulos de propiedad traen sentimientos de patria, arraigo y orgullo. Vamos a seguir trabajando hasta llegar a todos los rincones de nuestra región”, dijo emocionado Guevara Rodríguez.

Guevara Rodríguez destacó que obtener un título de propiedad permite a las familias tener un documento con validez por el sistema jurídico peruano, ya que se encuentra inscrito en el registro público.